

-----En la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, siendo las once horas con treinta minutos del día **cinco de diciembre del año dos mil trece**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en Juárez esquina Altamirano, Colonia Ex-Hacienda de Santa Mónica, (Salón de Usos Múltiples) con el propósito de celebrar la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.-----

El Maestro Pablo Basáñez García, Presidente Municipal Constitucional, instruye al Secretario del Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existe el quórum legal para sesionar. **El Licenciado Guillermo Alfredo Martínez González, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Ejecutivo Municipal procede a pasar lista de asistencia: Maestro Pablo Basáñez García, Presidente Municipal Constitucional; Licenciada María Angélica Mondragón Orozco, Primer Síndico; Ciudadano José Janitzio Soto Elguera, Segundo Síndico; Ciudadano Bernardo Sosa Martínez, Primer Regidor; Ciudadano Juan Andrés López Camacho, Segundo Regidor; Ciudadana Rosa De Lima López Escobar, Quinta Regidora; Ciudadana Tatiana Ortiz Galicia, Sexta Regidora; Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Octavo Regidor; Ciudadano Sergio Castro Uribe, Noveno Regidor; Ingeniero Ricardo Trillo Monroy, Décimo Regidor; Ciudadano Héctor Alfredo Fragoso Castañeda, Décimo Segundo Regidor; Ciudadano José Eduardo Cisneros Valencia, Décimo Tercer Regidor; Ciudadano Guillermo Miguel García, Décimo Sexto Regidor.-----

I. El Licenciado Guillermo Alfredo Martínez González, Secretario del Ayuntamiento, da cuenta a la asamblea que se disculpa de no poder asistir a la presente sesión los CC. Emiliano González Rosas, Tercer Síndico; Aline Dávila Huizar, Tercera Regidora; Itze Lizbeth Nava López, Décima Primera Regidora; María de los Ángeles Dueñas Nava, Décima Cuarta Regidora y Miguel Ángel Bravo Suberville, Décimo Quinto Regidor; asimismo, certifica la existencia del quórum legal, en virtud de encontrarse presentes trece de los veinte integrantes del cuerpo edilicio. **El Maestro Pablo Basáñez García, Presidente Municipal Constitucional**, declara formalmente instalada la **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**.-----

II. El Maestro Pablo Basáñez García, Presidente Municipal Constitucional, instruye al Secretario del Ayuntamiento consulte a los ediles si es de aprobarse el Orden del Día para la presente sesión. **El Licenciado Guillermo Alfredo Martínez González, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Ejecutivo Municipal, somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento el siguiente:-----

----- ORDEN DEL DÍA -----

I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.-----

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

1. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, aprueba diversas obras correspondientes al Presupuesto Participativo de las comunidades del Sector 05, señaladas en el artículo 10 del Bando Municipal.-----
2. Asuntos Generales.-----
 - a) Primer Informe acerca del estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal, a cargo del Maestro Pablo Basáñez García, Presidente Municipal Constitucional.-----

II. Clausura de la Cuarta Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.-----

El Licenciado Guillermo Alfredo Martínez González, Secretario del Ayuntamiento, informa que levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes el Orden del Día para la presente sesión.-----

1. El primer punto del Orden del Día se refiere a la propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, aprueba diversas obras correspondientes al Presupuesto Participativo de las comunidades del Sector 05, señaladas en el artículo 10 del Bando Municipal. **El Maestro Pablo Basáñez García, Presidente Municipal Constitucional**, para este punto, comenta a todos los presentes, Síndicos, Regidores, público que los acompaña, que de acuerdo con lo que establece el Plan de Desarrollo Municipal 2013–2015, la labor del gobierno municipal se enfoca a la promoción local para la mejora de las condiciones de vida de la población a través de la cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos, así como del mantenimiento de la infraestructura, para lo cual contempla conducir la gestión de las políticas públicas de manera coordinada entre las dependencias de la administración pública municipal, y de manera plural y democrática, con los tlalnepantlenses. Derivado de lo anterior, se han realizado asambleas sectoriales con el fin de que la misma ciudadanía proponga y priorice la realización de obras que beneficien a la comunidad; resultado de ello, es la presentación de este proyecto de acuerdo, mismo que se somete a consideración del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz. Asimismo, es preciso comentar que el proceso de Presupuestos Participativos del Sector 5, se desarrolló de la siguiente manera: inicialmente el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, “ONU-HABITAT”; impartió a los Consejos de Participación Ciudadana el taller denominado “Construcción de Capacidades Ciudadanas”; posteriormente, se realizaron los “Diálogos Colaborativos” donde se formularon cuatro propuestas de obra pública, tomando en cuenta incluso hasta las propuesta que recibieron por la página de internet de Tlalnepantla (Portal Tlalnepantla), determinándose todas como viables por la Dirección General de Obras Públicas, una vez que se realizaron los “Recorridos Comunitarios”, en los cuales igualmente participaron los Delegados a efecto de que conocieran los puntos de ubicación de las propuestas señaladas fueron consideradas para que posteriormente en la asamblea sectorial que se llevó cabo en el Salón Faro en el Lunitari, ubicado en la calle Convento de Santa Mónica número 84, del Fracc. Jardines de Santa Mónica, el pasado miércoles 27 de noviembre, registrándose la participación de 101 Delegados Colaborativos de las comunidades del sector, en donde fueron votadas por mayoría las cuatro propuestas de obra, mismas que se presentan a consideración de este H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz y que serán consideradas en el Programa Operativo Anual de Obra Pública (POA) 2014, que será el guía de la aplicación de estas obras, y esto no significa que será todo lo que va a hacer el Gobierno Municipal, sino que refleja lo que va a hacer de manera directa y clara, toda vez que para cada comunidad se ha destinado un monto de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) aproximadamente que serán aplicados en beneficio de la comunidad; en consecuencia, consulta a los ediles si desean hacer uso de la palabra. **La Ciudadana Tatiana Ortiz Galicia, Sexta Regidora**, agradece y felicita a sus vecinos del sector 5 por su participación y al mismo tiempo, les pide que sigan apoyando este ejercicio una vez que concluyan estas obras, para que toda la comunidad las pueda disfrutar y sea de la misma manera, responsabilidad de todos, tanto del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, así como de la comunidad, para que operen como debe de ser y se trabaje con los

fines para los que fueron construidos; asimismo, agradece al Ejecutivo Municipal como vecina de la comunidad de San Lucas Tepetlascalco por las mejoras que se han hecho en este lugar, así como pedir que los años que falta del actual Gobierno Municipal, sigan trabajando de la mano con los vecinos del sector 5. **El Maestro Pablo Basáñez García, Presidente Municipal Constitucional**, señala que se registra su intervención de la Regidora Tatiana Ortiz Galicia, y se asienta en el contenido de la presente acta de cabildo. **El Ciudadano Juan Andrés López Camacho, Segundo Regidor**, saluda con afecto a los vecinos, además de hacer énfasis a una reflexión, toda vez que están en el momento en que los invade la felicidad y se suma este proyecto porque vive en el Fracc. Jardines de Santa Mónica en donde por primera vez en la historia se está viendo que se está cumpliendo con la pavimentación con concreto hidráulico; situación que por muchos años lo han pedido los vecinos, y recuerda que desde que era niño lo querían, e incluso lo exigían para que las calles sean renovadas, se modernizaran y ahora, por primera vez en la historia, están frente a un Presidente Municipal que está a favor de la modernización de los fraccionamientos; por ello se suma y su voto será a favor de estas tan valiosas obras, porque los Fracc. Jardines de Santa Mónica, Jacarandas y Valle de los Pinos son ocupados por gente de la tercera edad, en virtud de la densidad poblacional y que están creciendo, y en consecuencia están emigrando a otras comunidades; por ello se ha puesto mucho énfasis para que el Ejecutivo Municipal atienda a los fraccionamientos; por ese motivo se suma a los nuevos logros de una Ciudad Confiable. **El Ciudadano Arturo Saavedra Cruz, Octavo Regidor**, saluda a todos los presentes y agrega que estar en este fraccionamiento que representa la sede para celebrar la sesión de cabildo es un agrado, y considerando la propuesta que el Ejecutivo Municipal presentó al pleno de este H. Ayuntamiento, el cual avalaron todos los ediles por unanimidad de votos por acuerdo del cabildo para que sea autorizado como recinto oficial este lugar para celebrar sesión de cabildo, fue con el motivo de que se pongan de acuerdo entre las diversas comunidades de este sector; por ello, considera importante la participación de todos los ciudadanos, vecinos del lugar, porque es un buen inicio para poder considerar estos acuerdos y demandas más sentidas de la comunidad y de esta forma se puedan exponer sus peticiones; en este orden de ideas, el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz delibera, analiza y estudian lo que en su momento el Ejecutivo Municipal y el órgano ejecutor que depende de él proponen, y que a su vez es una propuesta de todos los ciudadanos, esto es un acto verdaderamente ciudadano y democrático y seguro está, que todos los integrantes del cuerpo edilicio avalarán y respaldarán dicha propuesta, porque bien lo decía el Ejecutivo Municipal, que la última palabra la tienen los ediles, porque los acuerdos de cabildo se aprueba por mayoría de sus votos, pero seguro está, que todos los ediles, sobre algo que han calificado de bueno, es la participación de todos los ciudadanos; por lo tanto, externa su felicitación a los vecinos del sector 5 y por los días de fiesta que están por celebrar en este mes decembrino. **El Maestro Pablo Basáñez García, Presidente Municipal Constitucional**, no habiendo más comentarios, instruye al Secretario del Ayuntamiento, consulte a los ediles si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo. **El Licenciado Guillermo Alfredo Martínez González, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Ejecutivo Municipal, somete a consideración del cuerpo edilicio el siguiente proyecto de Acuerdo: “Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo segundo y IV párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112,

113, 116, 122 párrafo primero, 123 y 125 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 27 primer párrafo, 29 primer párrafo y 31 fracciones XVIII, XXI y XLVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.15 del Libro Décimo Segundo el Código Administrativo del Estado de México; 5 fracción VIII, 29 y 30 fracción IV del Reglamento de Fomento y Promoción de la Responsabilidad Social, de Tlalnepantla de Baz; 3, 10 y 16 fracción VI del Bando Municipal; el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, aprueba y expide el siguiente Acuerdo: **PRIMERO.** Se aprueba incluir en el Programa Operativo Anual de Obra Pública (POA) 2014, conforme a la disponibilidad presupuestal correspondiente, la realización de las obras en las comunidades que a continuación se enlistan, las cuales corresponden al sector 05:-----

	OBRA	UBICACIÓN	COMUNIDAD	MONTO APROXIMADO
1	Centro de convivencia social	Convento de San Agustín y Convento de la Concepción	Fraccionamiento Jardines de Santa Mónica	\$2'600,000.00
2	Velaría (foro abierto)	Avenida Morelos, calle Jalisco y avenida Oaxaca	Fraccionamiento Jacarandas	\$1'540,480.00
3	Alameda recreativa	Avenida Belem de los Padres	Fraccionamientos Valle Verde y Valle de los Pinos 2a sección	\$900,000.00
4	Pavimentación con concreto hidráulico	Calle convento de Santa Brígida de San Agustín a calle Ocote	Fraccionamiento Jardines de Santa Mónica	\$4'900,000.00
Monto aproximado total				\$9'940,480.00

SEGUNDO. Se solicita al Ejecutivo Municipal para que a través de la Dirección General de Obras Públicas realice todos los trámites administrativos conducentes para dar cumplimiento al resolutivo primero del presente Acuerdo. Asimismo, para que dichas obras sean incluidas en el Programa Operativo Anual de Obra Pública (POA) 2014 conforme a la disponibilidad presupuestal correspondiente. **TERCERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación". Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes. Señor presidente, éste punto de acuerdo ha quedado asentado en actas.-----

2. El segundo punto del Orden del Día se refiere a los Asuntos Generales.-----
 - a) El primer asunto general se refiere al Primer Informe acerca del estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal, a cargo del Maestro Pablo Basáñez García, Presidente Municipal Constitucional. **El Licenciado Guillermo Alfredo Martínez González, Secretario del Ayuntamiento,** refiere que para este asunto en particular, hará uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional. **El Maestro Pablo Basáñez García, Presidente Municipal Constitucional,** agradece a los vecinos de este sector que han resuelto manifestar por cada sector lo que han decidido hacer juntos; asimismo, agradece al Cuerpo Edilicio por hacer posible mediante del acuerdo de cabildo aprobado en el segundo punto del Orden del Día de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, respecto a la declaración de Recintos Oficiales para celebrar diversas Sesiones Ordinarias itinerantes, en un ejercicio donde se da cuenta de lo que se ha hecho con la confianza de la ciudadanía depositada no solamente en el Presidente Municipal,

sino en cada uno de los ediles que conforman este H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, de tal suerte que han de dar cuenta de las acciones que se han hecho en este sector gracias a la confianza de la gente. En ese sentido, y para dar cuenta de las acciones emprendidas por esta administración, invita a todos los presentes puedan apreciar un video de los logros obtenidos en este primer ejercicio de actividades. Acto seguido, se presenta un video que contempla el estado que guarda el gobierno y la administración pública municipal. Concluida la presentación del video, **el Maestro Pablo Basáñez García, Presidente Municipal Constitucional**, saluda con respeto y aprecio a los vecinos que conforma el sector 5 del municipio en donde rediseñaron con audacia y firmeza su confianza y gobernanza, afianzando con pasión el rumbo del mandato ciudadano y generaron consensos importantes dentro de un ambiente de tolerancia y pluralidad, donde el Gobierno Municipal se acerca a las comunidades a través de sesiones de cabildo itinerantes de acuerdo con la aprobación de este H. Ayuntamiento de visitar cada sector, ejercicio que funciona para incorporar la opinión de la gente en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014 con reglas claras y una forma transparente de decidir empoderando al ciudadano a través de los presupuestos participativos, por eso agradece a este cabildo el esfuerzo para dar cuentas claras porque es tiempo de dar cuenta de las acciones de gobierno, de decir lo que se está haciendo por cada comunidad, ese es el objetivo que el día de hoy se han tomado la libertad de presentar un resumen de lo que de manera deliberada se ha hecho en este primer año de ejercicio con el propósito de agradecer la confianza de la gente, por eso están los miembros del cuerpo edilicio aquí para dar la cara, porque están convencidos de que tienen la oportunidad histórica y como generación política, de hacer las cosas y hacerlas bien, porque el componente principal es la confianza, que sea una Ciudad Confiable, donde la gente participa y cree. En ese sentido, en cada sector, están destinando una cantidad de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) aproximadamente, este monto que se ha propuesto al cabildo autorice, evidentemente no parte del estudio que la administración pueda hacer, porque está claro que la mejor opinión es la que tiene la gente, que todos los días conlleva el problema y quiere respuestas concretas y de cómo hacerlo, por esa razón, a partir de este monto, se realizó el ejercicio donde a través de diálogos colaborativos y una asamblea representativa del sector, se votaron proyectos y sea este momento, su primera expresión para agradecer a todos los que participaron en este ejercicio, a todos los que creen en sí mismo, y creen que es posible que la gente tenga la última palabra, y no menos importante, agradecer al cabildo que convalide con el ejercicio de sus facultades legales, este ejercicio que se ha desarrollado por la propia comunidad. En ese orden de ideas, el pasado día 2 de diciembre fue presentado el informe acerca del estado que guarda el gobierno y la administración pública municipal del ejercicio 2013, acto que honró con su presencia el Gobernador Constitucional del Estado de México, el Dr. Eruviel Ávila Villegas, y que a partir de este significativo evento, se ha iniciado también, dar cuentas, no sólo de lo que se ha hecho en todo el municipio, sino de lo que se ha hecho en cada uno de los sectores que conforman la geografía de Tlalnepantla, por ese motivo en estas comunidades, da cuenta de algunas de las principales acciones concretas que han logrado hacer con la confianza de los vecinos; porque finalmente se deben a la gente, son empleados de los ciudadanos, por ese motivo dan la cara a los ciudadanos para decirles qué están haciendo con los impuestos de los ciudadanos, los cuales se traducen en obras y acciones en beneficio de la comunidad y en consecuencia deben de saber

cómo los están aplicando; en esa virtud. le da gusto comentar lo que están haciendo por el beneficio común, porque una Ciudad Confiable es donde el Gobierno Municipal hace lo que le toca como también lo hacen los vecinos, porque no administran el dinero, administran lo que surge del presupuesto de la gente cuando pagan sus contribuciones pensando claro de que es por el desarrollo de su propia comunidad; por esa razón, este año ha sido el año de la educación, porque han puesto la educación como el interés del futuro y puede señalar que han logrado cumplir el compromiso de incrementar en más del 50% las becas económicas educativas, de suerte que lograron pasar de 5,200 a 7000 becas, de ellas, en esta zona se destinaron 360 becas, pero también se cumplió el compromiso de establecer la educación de calidad ampliando el esquema con la materia de inglés, para que de esta forma se logre impartir el inglés y la computación a las 38 escuelas de tiempo completo, así como aplicar el inglés desde el cuarto grado de primaria, donde se están beneficiando a 31,500 alumnos de Tlalnepantla, donde 1,600 alumnos son de este sector; se beneficiaron a 11 planteles con internet gratuito y 11 escuelas fueron apoyadas con el pago del conserje en estas comunidades; de esta forma, se ha logrado establecer una clara alianza con la gente para beneficiarse con el desarrollo integral de sus propios hijos, de ahí que se ha cuidado el desarrollo de las personas, por ello que más de 43,000 personas de este sector han sido atendidas en los programas de salud y en las jornadas magnas que se han desarrollado en la zona donde 760 personas acudieron; y 2,622 personas, en lo que constituye la inversión histórica más alta en Tlalnepantla, por tan sólo en pensar en la gente, fueron ya beneficiadas con la Tarjeta Confiable que habrá de consolidarse como esfuerzo a más 130,000 personas, lo cual refleja una forma seria de transferir recursos a programas sociales a la gente, para evitar las discrecionalidad y que algunos tengan muchos programas y otros no tengan ninguno; por esa razón, se ha trabajado con las becas económicas, créditos a la palabra a mujeres emprendedoras, a los jóvenes, así como apoyos económicos a madres solteras que por alguna causa han dejado sus estudios, quedando en condición de recibir dicho apoyo; están apoyando a 244 familias del sector 5 con programas de mejoramiento a la vivienda y 376 mujeres las están atendiendo con el apoyo para el desarrollo de potencialidades y defensa de sus derechos; asimismo, se han rehabilitado 8 escuelas y diversos espacios públicos en este sector; además de que es de destacar que con el apoyo del Presidente de la República, y el Gobernador Constitucional del Estado de México, el Dr. Eruviel Ávila Villegas, han logrado la gestión de una obra muy demandada por la gente de este sector, que es el Túnel del Emisor Poniente II, por lo cual anuncia a todos los presentes que pronto verán el arranque de la obra, tal vez no notarán la obra porque se va a llevar a cabo de forma subterránea, son bastantes metros de profundidad, lo que sí habrán de sentir, serán sus beneficios y tendrán claro que la zona quedará, tal vez no libre de inundaciones, porque sería una mentira decir que ya no habrá inundaciones, pero tendrán la capacidad suficiente para desaguar las aguas que en el Valle de México transcurren en la zona poniente; asimismo, han iniciado la construcción del colector pluvial de 30 o 40 cm de diámetro en esta zona y han disminuido los riegos de afectaciones por la lluvia para más de 4,000 habitantes, porque le preocupa mucho que la gente esté tranquila y segura, por ese motivo agradece a los miembros del H. Ayuntamiento por aprobar un fondo para poder beneficiar las víctimas de los robos a casa habitación, incendio o inundación por montos que ascienden desde los \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) y hasta los \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100

M.N.) en cada caso, de esta forma se ha podido apoyar a mucha gente, para poder resarcir parte de los daños; por otra parte, precisa importante comentar que están comprometidos a elevar la calidad de vida de las personas y de los servicios públicos, por esa razón reconoce las casi 1,400 mejoras del alumbrado público en este sector y los 16,400 metros cuadrado de carpeta asfáltica que a través del bacheo se han realizado en el sector 5, así como 5,000 metros lineales de mantenimiento y vialidad de señalización por el mantenimiento general, toda vez que se le dio mantenimiento a más de 17,955 acciones de mejoramiento a parques y jardines; se atendieron 213,418 metros cuadrados en áreas verdes; hubo más de 37 jornadas de recolección de residuos en la zona; asimismo, se invirtió casi los \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) en reparación de vías con asfalto y concreto hidráulico, de lo cual destaca algunas obras que son para su gusto de alta relevancia, concretamente en la Ampliación San Lucas Tepetlaco, toda vez que en este año se pusieron en funcionamiento tres nuevas pavimentaciones, desde la Calle Manuel Lorza, Ejercito del Trabajo, así como de la Calle Nueva Esperanza con una inversión de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.); así también, se pavimento la Calle Gardenia en la Ex Hacienda de Santa Mónica y que tuvo un costo de \$2'800,000.00 (dos millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) y por supuesto, la tramitación que aún está en proceso, están en el 90% correspondiente a la Calle Ezequiel Chávez en el Fracc. Vista Bella que tienen un costo de \$4'400,000.00 (cuatro millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) y pronto estarán entregando a la comunidad; finalmente, agradece al Gobierno de la República, el Lic. Enrique Peña Nieto y por supuesto, al Delegado de la Secretaria de Transporte y Vialidad en el Estado de México por su apoyo a la gestión que se promovió para que les ayuden con algunas pavimentaciones, es el caso del Ejido de San Andrés en el tramo López Mateos a la Av. Calacoaya que fueron apoyados con un costo por la obra de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) la cual se está desarrollando, es una obra que lleva un avance del 20%, es una gestión del Gobierno Municipal, pero se está realizando con recursos del Gobierno Federal a través del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en consecuencia, hay que resaltar la concurrencia del Gobierno Federal; sin embargo, destaca que en materia de obra pública, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), no consideraron algunas obras hidráulicas necesarias que eran requeridas por los propios vecinos de la comunidad, de suerte que se tuvo que invertir una cantidad adicional de casi \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.) para poder llevar a cabo el mantenimiento, rehabilitación y prácticamente restaurar, tanto la red de drenaje como de agua potable, incluyendo con ello las tomas domiciliarias de agua potable y de drenaje de cada una de las calles y casas de esta calle, Ejido de San Andrés que se estaban desarrollando en esta obra; en ese tenor, agradece al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlalnepantla de Baz (OPDM) que llevó a cabo los requerimientos necesarios para poder tener esta calle en las condiciones que merecen. Por otra parte, han estado invirtiendo en la seguridad pública municipal con fuertes cantidades económicas para mejorar la forma de actuar en este tema; concretamente, han logrado llegar a 571 cámaras instaladas en el municipio entre diferentes programas como el Programa de Subsidios a los Municipios y a las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para la Seguridad Pública (SUBSEMUN) por ejemplo, pero que en conjunto suman esta cantidad, toda vez que al inicio de la administración solamente tenían alrededor de 150 cámaras de video vigilancia y hoy están

llegando a 571 y están trabajando para vigilar con mayor precisión, para lo cual destaca que hay tres nuevos sistemas de video vigilancia que se han logrado en este sector y por supuesto, también cuentan con los botones de pánico para atender el tema de la seguridad a los transeúntes, e incluso en día de ayer se pusieron en funcionamiento con tres módulos de cámaras, dos fijas y una que está directa al botón de pánico y que tiene interacción a la persona que tenga una emergencia con conexión de audio con tiempo real al sistema C4; asimismo, se ha mejorado la seguridad con 82 nuevas patrullas, más 30 que se están rehabilitando y que en consecuencia les da la oportunidad de haber duplicado el parque vehicular de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana con el propósito de atender una emergencia en menos de cinco minutos, se están colocando los sistemas de GPS, todavía no tienen todos, apenas están con el 57% en razón de que 100 cámaras vencieron en la administración anterior por una cuestión de carácter administrativo; sin embargo, están reactivando este sistema para que todas las unidades que están funcionando en Tlalnepantla cuenten con este sistema GPS y estén adscritas a uno de los 82 cuadrantes con los que Tlalnepantla está operando con la seguridad pública y que se ha de consolidar en el próximo año para que se pueda atender de forma inmediata cualquier emergencia, es un sistema que se puede transferir en forma de brazalete y son cerca de 3,500 distribuidos en Tlalnepantla, y funciona como un sistema de botón de pánico individualizado, lo pueden usar hasta 4 personas miembros de una familia, se pueden alertar mediante un mensaje de texto; en ese sentido, es menester comentar que el botón de pánico que tenían el año pasado, se atendían cerca de 6 emergencias a la semana, con este nuevo sistema y que apenas están aplicando en donde han incluido 10,000 familias de las 130,000 que tienen como meta, se han atendido entre 8 y 10 llamadas de emergencia diarias, se ha podido en algunos lugares establecer la presencia policiaca en un minuto y medio obteniendo una gran colaboración de los integrantes de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, saben que aún hay problemas, pero se están buscando los resultados para dar la batalla a favor de la seguridad de los vecinos de Tlalnepantla; en ese sentido, hay que destacar que los elementos de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana han llegado al momento en que los ladrones se encuentran al interior del domicilio, están por lo tanto, haciendo una buena labor por los habitantes de Tlalnepantla; aunado a lo anterior, es de destacar que están atendiendo el 61% de los compromisos adquiridos en este sector, 17% cumplidos al 100% y 44% en proceso de cumplir, pero para el próximo año habrán de cumplir el 80%, se habrán de cumplir porque hay muchas obras por hacer, el Centro de Convivencia Familiar en Jardines de Santa Mónica, la Velaría de Foro Abierto en Jacarandas, la Alameda Recreativa en Belem de los Padres en Valle Verde y Valle de los Pinos II Sección y la pavimentación con concreto hidráulico del Convento de Santa Brígida, de San Agustín a Calle Ocote también en Jardines de Santa Mónica, son obras que sin duda con una inversión cercana a los \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) se han de realizar, lo que ha de permitir que la gente recobre la confianza en sí misma, en sus autoridades auxiliares, los COPACI's, en los vecinos como tales y crean que cuando la gente se decida a hacer las cosas, es posible lograrlo, y esto es una lección que como Gobierno Municipal el próximo año puedan incorporar esta metodología, que sea un gran estímulo, esto es gracias a que la gente ha creído en sí misma; concluye felicitando a los vecinos de esta comunidad por su capacidad de querer trabajar juntos, serán las obras que se habrán de hacer en este ejercicio y que son parte de las 63 obras que en

Tlalnepantla se realizarán con esta nueva modalidad, y donde 1,200 representantes vecinales de los 13 sectores decidieron juntos cómo aplicar los \$130'000,000.00 (ciento treinta millones de pesos 00/100 M.N.), que el cabildo amablemente les ha tenido a bien aprobar para ejercerlo a favor de la comunidad, de tal forma que reitera su compromiso de seguir trabajando, reconoce que falta mucho por hacer, pero seguirán trabajando en materia de seguridad, pero también sabe que lo están haciendo con entrega, porque prefiere que digan que es de las personas que lo critican por hacer las cosas, a que le digan que no tiene el valor de hacerlas, porque cuando las hacen, reciben las críticas de los demás, pero es correcto porque las seguirán haciendo, seguirán reforzando el tema de la seguridad y el año 2014 será, el año de la seguridad en Tlalnepantla, así como en este año que fue el año de la educación, se buscará mejorar el sistema de alerta vecinal que permitirá ser un botón de pánico en cada uno de los hogares de Tlalnepantla a fin de que todos se suscriban en este servicio y que arrojará sus resultados para el año venidero, por eso reitera a la población de Tlalnepantla que refrende su confianza para este Gobierno Municipal, que siga ayudando y creyendo que juntos es posible lograr que las cosas sucedan, porque están todos en equipo construyendo una Ciudad Confiable; finalmente, agradece a su esposa, Verónica Liliana Rocha Vélez, Presidenta del Sistema DIF Municipal por su entrega a las mejores causas de la gente de Tlalnepantla, por promover la inclusión y los derechos de quienes menos tienen, y también gracias, por toda su confianza y todo su amor, así como a este Cuerpo Edilicio por su apoyo y reciban la bendición de Dios en todos sus hogares por estas fiestas decembrinas, a todos gracias. Acto seguido, instruye al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el desarrollo del Orden del Día. **El Licenciado Guillermo Alfredo Martínez González, Secretario del Ayuntamiento**, informa al Ejecutivo Municipal que se han agotado los puntos del Orden del Día.-----

III. Clausura de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.-----
El Maestro Pablo Basáñez García, Presidente Municipal Constitucional, habiendo sido concluido el Orden del Día, declara clausurada la presente sesión de cabildo, siendo las doce horas con treinta minutos del día de la fecha.-----

Mtro. Pablo Basáñez García,
Presidente Municipal Constitucional.

Lic. María Angélica Mondragón Orozco,
Primer Síndico.

C. José Janitzio Soto Elguera,
Segundo Síndico.

C. Bernardo Sosa Martínez,
Primer Regidor.

**C. Juan Andrés López Camacho,
Segundo Regidor.**

**Rosa De Lima López Escobar,
Quinta Regidora.**

**C. Tatiana Ortiz Galicia,
Sexta Regidora.**

**C. Arturo Saavedra Cruz,
Octavo Regidor.**

**C. Sergio Castro Uribe,
Noveno Regidor.**

**Ing. Ricardo Trillo Monroy,
Décimo Regidor.**

**C. Héctor Alfredo Fragoso Castañeda,
Décimo Segundo Regidor**

**C. José Eduardo Cisneros Valencia,
Décimo Tercer Regidor.**

**C. Guillermo Miguel García,
Décimo Sexto Regidor.**

**Lic. Guillermo Alfredo Martínez González,
Secretario del Ayuntamiento.**